



En el municipio de Chicoloapan, Estado de México, siendo las trece horas del día **Jueves diez de junio del dos mil veinticinco**, constituidos en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, ubicada en plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan, Estado de México, código postal 56370; de conformidad con los artículos 6 apartado A, fracciones I y III de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracciones I, III y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 7, 11, 23, fracción IV, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y demás relativos y aplicables a la materia, estando previamente convocados para celebrar la **Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año dos mil veinticinco**, se reunieron los miembros de este órgano colegiado, Deisy Gabriela Herrera Loya Presidenta del Comité; Luis Enrique Ambriz Alvarado Secretario Técnico, María Guadalupe Rivera Pérez Vocal.-----

En uso de la palabra, la presidenta del Comité de Transparencia Deisy Gabriela Herrera Loya, lleva a cabo el respectivo pase de lista. -----

Integrante	ASISTIÓ
Deisy Gabriela Herrera Loya	Si
Luis Enrique Ambriz Alvarado	Si
María Guadalupe Rivera Pérez	Si

I . Encontrándose todos los miembros del Comité de Transparencia presentes, se informa que existe quórum legal para poder sesionar, por lo que en uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia realiza la declaratoria de inicio de la **Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2025** de este Sujeto Obligado, siendo las trece horas con ocho minutos del día **Jueves diez de julio** del presente año. Quedando así desahogado el primer punto del orden del día.-----

II. Una vez vertida la manifestación anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día y someterla a votación para su aprobación:-----



----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal.-----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- III. Cumplimiento del Programa Anual de **Sistematización y Actualización de Información PASAI** correspondiente al Segundo Trimestre (abril, mayo y junio) de 2025.-----
- IV. Informe de cumplimiento de las obligaciones de transparencia del portal IPOMEX correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2025.-----
- V. Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Adicionales OTA's, llevadas a cabo en 2024.-----
- VI. Informe de Capacitaciones a Servidores Públicos habilitados en materia de actualización de la información en el IPOMEX.-----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

Una vez analizada la propuesta del Orden del Día anterior la Presidenta del Comité le solicita al Secretario Técnico someterlo a consideración, mismo que en uso de la voz señala que quienes se encuentren a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo levantando la mano: -----

Integrante	Voto
Deisy Gabriela Herrera Loya	A Favor
Luis Enrique Ambríz Alvarado	A Favor
María Guadalupe Rivera Pérez	A Favor

La presidenta del Comité informa que el presente punto del orden del día ha quedado aprobado por unanimidad de votos, quedando de esta forma agotado el segundo punto del orden el día. -----

III. A continuación, en el desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, en uso de la voz Deisy Gabriela Herrera Loya Presidenta del Comité de Transparencia, cita la siguiente información: -----

Primero. Derivado del encargo que me es asignado quiero recalcar que la finalidad es continuar dándole cabal cumplimiento al Derecho de Acceso a la Información Pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia. Donde la necesidad de informar al instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) sobre la Aprobación del **Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información PASAI 2025**, -----

P á g i n a 2 | 5



correspondiente al Segundo Trimestre del año 2025 (abril, mayo y junio), por tal motivo, en fecha dos de julio del presente año, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba la entrega al INFOEM las cédulas de proyectos de Sistematización y Actualización, correspondiente a la Información mencionada; misma que les fue entregada a cada uno de los miembros de este pleno en las invitaciones a la presente sesión del Comité de Transparencia para su debido análisis, así mismo en este acto se anexa información relativa al presente punto.-----

Quedando así desahogado el Tercer punto del orden del día.-----

IV.A continuación, en el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, en uso de la voz Deisy Gabriela Herrera Loya, Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta lo siguiente:-----

Primero. Manteniéndonos sobre las Responsabilidades y Obligaciones inherentes a nuestro cargo, es de vital importancia darle cumplimiento a las acciones de informar al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) sobre el **Avance del Segundo Trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información PASAI 2025 (enero, febrero y marzo)**. De fecha dieciocho de junio del presente año, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitió la **CIRCULAR/UT/002/2025** a las áreas que integran este Sujeto Obligado OPDAPAS CHICOLOAPAN, a efecto de dar cumplimiento a las **Obligaciones de Transparencia** establecidas en los artículos 92, 93 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.-----

Segundo. A la fecha de la presente sesión del comité de Transparencia, se cuenta con un 61% de avance del Cumplimiento del presente punto del orden del día, por parte de las áreas del Sujeto Obligado; OPDAPAS de Chicoloapan.-----

En razón de lo anterior, se somete a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia girar exhorto a las áreas que integran este Sujeto Obligado a efecto de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia; el Secretario Técnico señala que quienes se encuentren a favor de generar dicho acuerdo, se sirvan a manifestarlo levantando la mano:-----

Integrante	Voto
Deisy Gabriela Herrera Loya	A Favor
Luis Enrique Ambriz Alvarado	A Favor
María Guadalupe Rivera Pérez	A Favor



Les informo a los integrantes del Comité de Transparencia que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos bajo el acuerdo -----

----- ACUERDO CHIC/OPDAPAS/CT/006/2025 -----

Quedando así desahogado el Cuarto punto del orden del día.-----

Con fundamento en los artículos 49 fracción XVIII, 92, 93 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; **SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON LA FINALIDAD DE QUE EXHORTE A TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE SUJETO OBLIGADO A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PORTAL IPOMEX.** Quedando así desahogado el cuarto punto del Orden del Día.

V.A continuación, en el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta lo siguiente:-----

Único. A efecto de dar cumplimiento a las **Obligaciones de Transparencia Adicionales OTA's llevadas a cabo en el 2024** se informa que con fecha trece de junio del presente año mediante el oficio **CHIC/OPDAPAS/UT/041/2025** se notificó al Servidor Público adscrito al departamento de Enlace con Sujeto Obligado del INFOEM Carlos Fabian García González; que se dio respuesta al Formulario de Reporte de Seguimiento y cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Adicionales correspondientes al 2024; que fue enviada la liga por medio del correo Institucional de este Sujeto Obligado.-----

Quedando así desahogado el Quinto punto del Orden del día.-----

VI. En relación al Sexto punto del orden de día, en uso de la voz Deisy Gabriela Herrera Loya, Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta lo siguiente: -----

Primero. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del OPDAPAS de Chicoloapan solicito mediante el oficio **CHIC/OPDAPAS/UT/018/2025** que fue enviado con fecha veintitrés de abril del presente año al Dr. Luis Gustavo Parra Noriega Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); una Capacitación para los integrantes de este Sujeto Obligado con la finalidad de Instruir y capacitar a todo el personal para que cuente con las capacidades y herramientas necesarias para poder dar cumplimiento a las Responsabilidades en materia de Transparencia. Llevándose a cabo el día veintinueve de abril de 2025 en el Centro Cultural Tonatiuh Callí.



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLLOAPAN 2025-2027

OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

VI. Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y al no haber más asuntos por tratar se da por concluida la presente Sesión del Comité de Transparencia, siendo las **quince horas con catorce minutos del día diez de julio de dos mil veinticinco.**-----


OPDAPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Deisy Gabriela Herrera Loya

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


OPDAPAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Enrique Ambríz Alvarado

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


OPDAPAS
CONTRALORIA INTERNA

Lic. María Guadalupe Rivera Pérez

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

P á g i n a 5 | 5

c.c.p archivo

Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan Edo. de Méx., C.P. 56370

www.chicoloapan.gob.mx